



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYRD40-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		RFC	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVAL JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CÓRREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA	IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$821,288.69 (OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"><i>[Signature]</i> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"><i>[Signature]</i> MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal</p>		
<p align="center"><i>[Signature]</i> IB ROBERTO MANUEL LINARES ZAMORA Coordinador Biomédico en Distrito Federal Norte Administrador del Contrato</p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 IMSS/GFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0216

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 0963018123/0/037, 0362 y 0963011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 096001/0960006800/BM17/ 331 / 1667

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del presupuesto fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.260818/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99
(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DISPONIBLES CONTINUOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 331 / 1667

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

16090024
50083

Anejo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP: 16090024
No. solicitud de SHCP: 50083

Programa de adquisición de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuestal del Destino del Bien			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado									
						Ubicación	UI	Centro de Costo	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320953	0000168896	3341	M.H. GRAL. ZONA -HIF- NUM 4	IGUALA, GRO.	12030001	200200	531-053 0372	00	01	17408	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320950	0000168740	3341	M.H. GRAL. SUBZONA -HIF- NUM 1	TAMPARAO, CD DE	12090001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320961	0000169101	3341	M.H. GRAL. ZONA -HIF- NUM 1	ZAMORA, MICH.	17130003	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320962	0000168843	3341	M.H. GRAL. ZONA -HIF- NUM 1	MORELIA, MICH.	17030008	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320963	0000168741	3341	M.H. GRAL. SUBZONA -HIF- NUM 17	REYES SALGADO,	17080001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320964	0000168742	3341	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N.º 1	CULIACÁN	28910001	200200	531-053 0372	00	01	17408	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320965	0000168743	3341	M.H. GINECO-PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON	27190003	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320966	0000168744	3341	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	29040001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320967	0000168745	3341	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320968	0000168746	3341	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320969	0000168818	3341	M.U.M.F. 15-JIMAA 242	VERACRUZ	31500001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320970	0000168746	3341	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320971	0000168896	3341	H.GINECO-PEDIATRIA EL PENON	MÉRIDA, YUC.	33010015	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320972	0000168844	3341	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320973	0000168845	3341	H.G.Z.UMAA 48 SAN PEDRO XALAPA	AZCAPOTZALCO	35530002	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320974	0000168846	3341	U.M.F. N.º 36	TILUANA B.C.	02050017	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320975	0000168819	3341	M.H. HOSP. ESPECIALIDADES 2	CAHUIE	27060008	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320976	0000168920	3341	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A 0002	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320977	0000168656	3341	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	200200	531-053 0372	00	01	17403	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320978	0000168747	3341	M.JTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	200200	531-053 0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMEDI)	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
											TOTAL		30			15,690,022.85	25,047,033.99				



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953811200/0337, 0352 y 0953811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.18, referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 099001/0133000830/BM/17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50088
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16060024
Acteridos: ACDO.AS3.HCT.310617/104.P.DF
ACDO.AS9.HCT.280916/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 168 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/337, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): D9 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.18

(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 169 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1660GYR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024
No. solicitud de SHCP : 60083 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de Unidad	PREI Mención Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Millenium Control de Compras			Monto autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de costo	Partido Polít.	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230382	0000168821	3011	M. I.G.Z. Y U.I.A.A. 75 Y 82, 83	MORELIA, MICH.	17030008	200200	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230383	0000168831	3011	M. H.G.Z. 33	MONTERREY, N.L.	200103	200200	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230384	0000168837	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 67	APODACA	20080004	200105	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230385	0000168871	3011	M. H. G.RAL ZONA NUM 48	AHOME, SIN.	26030005	260101	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230386	0000168855	3011	H.G.Z. U.I.A.A. 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	38530002	385101	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230387	0000168856	3011	M. H.G.Z. VILLA GORRA	COYOACAN -CVC	38850003	388106	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230388	0000168852	3011	H.G.R. N°1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230389	0000168853	3011	H.G.S.Z. N°12	JES RÍO COLORADO	02040001	020702	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230390	0000168801	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	111901	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.55
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230391	0000165006	3011	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	631-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROGA	09	09530007	098001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
O T A C																	13	5,172,906.15	5,172,906.15			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0216

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 17 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically.

Handwritten text, possibly a signature or name, oriented horizontally.

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 53040016
 Tel: 57 65 55 79 05 00
 01-800-56-4361-0

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
 COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
 NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
 MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
 SALUD DEL IMSS, 2017"

PARTIDA 33
 Sistema de monitoreo
 electrocardiográfico continuo y
 ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 53040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SA:	98L9276258.05.01	FECHA VAP:	
CLAVE PREL:	11787	NOVA VAP:	
NOMBRE GENÉRICO SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
INVENTARIO:	267	MODIFIC:	SEER 1000
PARTIDA:	33	CATALOGO:	1.11
CANTIDAD:	12	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
NOVA 1 de 33			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, pone a la potencia de procesamiento excepcional al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras. (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 (GE Healthcare (imagen))
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, pone a la potencia de procesamiento excepcional al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras. (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 (GE Healthcare (imagen))
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 53040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.	Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1 Documento 1 Página 6 Documento 1 Página 9 (imagen) Canales de ECG 3 Canales (imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 125 muestras por segundo como mínimo.	2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)	2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de latiguillos 5 latiguillos
2.1.5 Incluye marcador de eventos.	2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapaso.	2.1.6 Detección de marcapaso. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.	2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 217 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 53040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento con baterías recargables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías recargables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 1 Página 36 Baterías bajas avisadas lentamente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso máximo de 125 gramos. Documento 1 Página 36 Peso máximo 126 g
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente. Documento 1 Página 2 Bolsa de transporte de SEER (soft, incluye cinturón hombro/cintura) (imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento con baterías recargables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías recargables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 1 Página 36 Baterías bajas avisadas lentamente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso máximo de 125 gramos. Documento 1 Página 36 Peso máximo 126 g
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente. Documento 1 Página 2 Bolsa de transporte de SEER (soft, incluye cinturón hombro/cintura) (imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo



FOLIO 000005

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500GB o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500GB o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis 2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar, revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final • Manualmente • Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 46 y 104 Latidos incluidos (identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos por defecto son: • Bloqueo de rama • Nodular • Aberrante • Supraventricular • Fusión estimulada • Doble estim. • Auricular estimulado • Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	• Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea. 2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobreponiendo cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 183 Canales seleccionados para apnea del sueño -> Afade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Damix Coloca los latidos uno encima de otro para ayudarle a dividir una plantilla en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso: indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión Informes



FOLIO 000009

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-0186VYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.A.2 Reporta con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	El diseño de la aplicación Revisión Informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión Informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones. 2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Página 173 y 178 Resumen de la información del paciente Contiene la información demográfica del paciente. Si es necesario cambie estos datos, utilice la aplicación Información del paciente . (Imagen)
2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). Documento 7 Página 166 Controles de Tira ampliada Las ventanitas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar al ECG, tienen diferentes propósitos y controles independientes .
2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de informes almacenados a un sistema MUSE
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo).	3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 1 Página 0 Descarga y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta



FOLIO 000010

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-0186VYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo)	3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 8 Página 3 Impresoras HP LaserJet P2035
3.3 Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	3.3 Regulador de voltaje con no break (Koblenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Koblenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba
4 Consumibles:	4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 11 Página 2 (Imagen)
4.2 Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	4.2 Papel bond tamaño carta al menos 1000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de hoja carta
4.3 Electrodos desechables de conexión (al menos 500 piezas).	4.3 Electrodos desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 91920230 Electrodo de ajuste
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de impresión introductorio HP LaserJet preinstalado
5 Instalación.	5 Instalación. Documento 6 Página 1 Funcionamiento eléctrico



FOLIO 000011

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-0186VYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.3 Que opere a 120V 60 Hz	5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 1 Con cargador portátil que trabaja a 120v a 60Hz
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN



FOLIO 000012

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-0186VYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN 7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

ANEXO 1.2
 DIVISION DE CONTRATOS
 ANGELO CLODOLDO ESPINOSA VERGAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916 / (55) 9177 9679

CLIENTS
SMT
TENTO

2



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dorval Jaline P. 70 Torre B Piso 4
Luisián Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
C.P. 06210 México, C.D. X
R.F.C. GSM1970409 J16
Tel. 52 55 91 77 03 00
01 800 90 43500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-EB-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 39

Unidad de anestesia intermedia.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL: 531A83.09724041	FECHA IMP:	DE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	GENERAL ELÉCTRIC
CLAVE PRE: 17409	HOJA IMP:	LA-019GYR040-EB-2017	CARESTATION 620/ CARESCAPE B450
NOMBRE GUBERNO UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		LICITACIÓN: 39	MODELO: DOCUMENTO 1 AL 28
		PARTIDA: 30	CATALOGO: GE HEALTHCARE
		CANTIDAD: 30	FABRICANTE: REGIA 1 de 90

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:	1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliar+aire, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:	1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliar+aire, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2 Descripción:	16" en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la mezcla y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O
2.1 Gabinete:	2 Descripción: Documento 1, Página 1-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónico. 2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 IMAGEN
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Número de posiciones: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión mediante Selectotec™ que innova y aisla los vaporizadores Tamaño de posiciones: 2
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.	2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (Se ofrecen tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAD final, PREGUNTA 1801, PAGINA 4B7) Documento 2, Página 5 Módulos de salida (opcional) 100/120 V. 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento (opcional)
2.1.3 Yugas para cilindros de O2 y N2O.	2.1.3 Yugas para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 5 Entrada del cilindro: Pin Indexado de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (uerca y casquillo; contiene filtro de entrada y válvula de retención. Kit de cilindro



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.4 Con al menos un cajón.	0 grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Nota: Máximo 3 cilindros 2. Interfaz de montaje suspendido IMAGEN
2.1.5 Mesa de trabajo	2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos Documento 1, Página 2-2 IMAGEN 11. Cajones B. Bloqueo de cajones
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.	2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 2-2 IMAGEN IMAGEN
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	2.1.6 Dispositivo de montaje la máquina para monitor de signos vitales. Documento 1, Página 2-3
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2: azul, N2O: azul, aire- amarillo).	14. Puerto de monitor en estante superior 15. Cables de conexión, al menos dos de ellos con freno Documento 1, Página 2-2 19. Freno de ruedas delanteras 2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del monitor. Documento 1, Página 11-5 Documento 1, Página 11-5 Documento 1, Página 3 3. Cables de conexión: Conexión de información de administración de gases, administración de gases, registros de gas predefinido, salida de datos y flujo de gas, canalización entre los cilindros de un panel, manómetros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O y aire).	2.1.8.1 Con despliegue en pantalla de manómetros de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario Canalización Gases de canalización O2, Aire, N2O IMAGEN



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en bombono O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada.
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de Isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Presición Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus añade vapor anestésico Supreme™ (desflurane) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN Observe el nivel de agente en el Indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 5-14 Documento 24, Página 3 3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Sof-T-Fill™ especiales que contengan Supreme™ (desflurane).
2.3 Suministro de gas fresco:	2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gas fresco
2.3.1 Flujómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores:(O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).	2.3.1 Flujómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores:(O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo). Documento 3, Página 3
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	Documento 3, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	del vaporizador que está encendido, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. 2.3.3 Guarda hipóxica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipóxica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 13. Purga de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 8-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo del absorbedor de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 2, Página 11-3 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbedor y el agua que quede en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 3, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 3, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3 Documento 1, Página 2-15



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	IMAGEN IMAGEN
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, inalámbrico y/o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 1, Página 1-17 Documento 2, Página 2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSPV SM), así en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardíaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes íntegros del sistema



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	• Ventilador de anestesia • Sistema de respiración. IMAGEN
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 ComiWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Girelo a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan los zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, buches de espirometría, el indicador de PEEP, la compensación de las vías aéreas e información de eawFLOW opcional. Si se selecciona Ning, los buches se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, presión CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 1 Modos de ventilación - incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2

Descripci6n amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitaci6n P6blica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisici6n de Equipo M6dico para cubrir las necesidades del Programa de Sustituci6n de Equipo M6dico en Unidades de los tres
 niveles de atenci6n a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de M6xico, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCI6N T6CNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presi6n.	Modo VCV (control de volumen) con compensaci6n de volumen corriente 2.5.4.2 Controlado por presi6n. Documento 2, P6gina 2 PCV (ventilaci6n con control de presi6n)
2.5.4.3 SIMV (Ventilaci6n Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilaci6n Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presi6n. Documento 2, P6gina 2 SIMV (ventilaci6n mandataria intermitente sincronizada) (volumen y presi6n)
2.5.4.4 Presi6n Soporte.	2.5.4.4 Presi6n Soporte con respaldo de apnea Documento 2, P6gina 2 PSVPro™ (soporte de presi6n con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, P6gina 7 Control: Controla el ventilador y la direcci6n del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como m6nimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, P6gina 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 o 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presi6n l6mite que cubra como m6nimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presi6n l6mite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, P6gina 3 Rango de presi6n (Pmax): 12 to 100 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2

Descripci6n amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitaci6n P6blica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisici6n de Equipo M6dico para cubrir las necesidades del Programa de Sustituci6n de Equipo M6dico en Unidades de los tres
 niveles de atenci6n a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de M6xico, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCI6N T6CNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presi6n inspiratoria que cubra como m6nimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presi6n inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, P6gina 3 Rango de presi6n (Pinspirada): 5 a 60 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como m6nimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, P6gina 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 breaths per minute
2.5.5.5 PEEP electr6nico que cubra como m6nimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electr6nico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, P6gina 3 Presi6n positiva al final de la espiraci6n (PEEP) Tipo: Integrada, controlado electr6nicamente Rango: Off, 4 a 30 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relaci6n I:E y relaci6n I:E inversa	2.5.5.6 Relaci6n I:E y relaci6n I:E Inversa Documento 2, P6gina 3 Relaci6n inspiraci6n / espiraci6n: 2:1 y 1:8 (incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa Inspiratoria. Documento 2, P6gina 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presi6n.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, P6gina 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2

Descripci6n amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitaci6n P6blica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisici6n de Equipo M6dico para cubrir las necesidades del Programa de Sustituci6n de Equipo M6dico en Unidades de los tres
 niveles de atenci6n a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de M6xico, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCI6N T6CNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presi6n soporte.	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activaci6n del flujo. (Trigger de flujo) 2.5.5.9 Presi6n soporte. Documento 2, P6gina 3 Rango de presi6n (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue num6rico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue num6rico en pantalla del ventilador Documento 1, P6gina 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracci6n inspirada y espirada de ox6geno por tecnolog6a paramagn6tica o celda de O2.	2.5.6.1 Fracci6n inspirada y espirada de ox6geno (FiO2) por tecnolog6a paramagn6tica o celda de O2. Documento 1, P6gina 1-13 FiO2 Fracci6n de ox6geno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, P6gina 2-15 y 2-16 Documento 2, P6gina 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (VTE): Baja: OFF, de 1 a 1500 ml. Alta: 20 a 1600 mL, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, P6gina 1-14 VMtesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2

Descripci6n amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitaci6n P6blica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisici6n de Equipo M6dico para cubrir las necesidades del Programa de Sustituci6n de Equipo M6dico en Unidades de los tres
 niveles de atenci6n a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de M6xico, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCI6N T6CNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presi6n media.	2.5.6.4 Presi6n media. Documento 1, P6gina 1-14 Pmed Presi6n media
2.5.6.5 Presi6n pico o en su caso presi6n soporte.	2.5.6.5 Presi6n pico y presi6n soporte. Documento 1, P6gina 1-14 Ppico Presi6n de pico Psoporte Presi6n de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, P6gina 1-14 PEEP Presi6n positiva al final de la espiraci6n
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, P6gina 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la v6a a6rea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la v6a a6rea. Documento 1, P6gina 1-13 Comp Compliance Rva Resistencia en v6as a6reas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, P6gina 2-15 Documento 1, P6gina 12-14 IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pvo y CO2 Documento 1, P6gina 2-15 3. Campos de ondas Muestran los a6nias de los valores



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 2, Páginas 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). 2. Para guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Media El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alta Media El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía aspiratorio bajo: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 o 100 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica ON < 5 mL respiración medida en 30 segundos
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-8 Presión baja de suministro de aire Media La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Bajo Falla de calibración u O2 medido superior al 110%.
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Media El valor de VTinsp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-8 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (entregal) los sensores de flujo Bajo Falla de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 8-1 16. Conmutador Pulso/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación y verificación funcionamiento neumático y eléctrico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y eléctrico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. Marca: General Electric, Modelo E-500. Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor. Documento 1, Página 3-4 El CARESCAPE Monitor E-500 es un monitor multiparamétrico de signos vitales diseñado para su utilización en salas de procedimientos de áreas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo).	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MÓDULOS: E-PSMIP E-SCAIV E-NMI Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>BASEO Documento 11, Página 68 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 (MAGEN) 1. Rana para módulo de anchura simple</p>
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletimografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Número de curvas 6
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros y se pueden configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería opcional Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	configuración
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Temp, Pi, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si esto es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: de V2 o V6 = V1, aVR = II, aVL = I, aVF = III 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3. Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/C4 desconect.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	<p>• Derivación V5/CS desconect.</p> <p>• Derivación V5/CS desconect.</p> <p>• Derivación V4/CS desconect.</p> <p>• Derivación V4/CS desconect.</p> <p>• Derivación V6/</p>
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 13, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostrados Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.	
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	<p>2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 13, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 13, Página 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmias de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmias para lo alarma.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2. Seleccione la pestaña Arritmias.</p> <p>3. Seleccione Alarmas letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 13, Página 173, 172 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2. Seleccione la pestaña Avanzada.</p> <p>3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • TRAM: de 0.05 a 100 Hz. • TRAM con un cable de 10 catiguillas: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM: de 0.05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: • PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 32 Hz con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz. • PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 40 Hz con frecuencia de la línea de



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>alta tensión de 60 Hz. • Transmisión de telemetría de 0.05 Hz a 40 Hz. El filtro de las curvas se ajusta automáticamente en Monitorización y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 13, Página 186 Selección de la detección de marcapasos</p> <p>Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activado. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 13, Página 50, 51 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.</p> <p>Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 13, Página 1</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>Mediciones Clínicas • CO2 y N2O- tecnología Infrarrojo de GE: Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p> <p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 13, Página 518 Muestra de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestra de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestra se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y aspirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y aspirado. Documento 13, Página 2 Diagrama de flujo de CO2 (Difusión de CO2) Tecnología de Infrarrojo de GE para la medición de CO2. Concentración de CO2 inspirado y final (FiCO2) y concentración de CO2 espirado (FeCO2)</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 13, Página 219 Documento 12, Página 1 Pulsioximetría SpO2</p>
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	<p>2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 13, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes salvo PSM 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	<p>2. Selección la ficha SpO2 o SpO2(I2).</p> <p>3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p> <p>Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Sólo PSM</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(I2).</p> <p>3. Seleccione la escala en la lista Escala: * AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Modr (porcentaje de modulación infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. * Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.</p> <p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Masima. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores leído y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedia.</p>
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277</p> <p>Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor. Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>nuestra ninguna curva.</p> <p>Visualización de las valores delta entre dos canales de temperatura</p> <p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P. 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura. NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. T2-T1).</p>
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237 Presión sanguínea no invasiva</p> <p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247</p> <p>Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: * Sí: (la media) se muestran todos los valores, pero los valores de sístola se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito</p> <p>El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionarse los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites Inflado.</p>
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Página 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI.</p> <p>Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustarse el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo.</p> <p>Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se produce un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6 Respiración.	<p>Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Parar ciclo.</p> <p>Modo CONT Inicio o detención de una medición continua de la PANI Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar CONT. 3. Detenga la medición seleccionando Parar CONT.</p>
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	<p>2.7.9.6 Respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por Impedancia</p> <p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración por Impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración sólo PDM y TRAM. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Los espigos que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la última de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial Invasiva. Documento 11, P. 253 Presiones Invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P. 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Plav D o 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P. 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Biquetes Descripción A1 Presión arterial PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P. 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, mantenimientos y curvas. Otras situaciones (Página 6), la información enviada a la red usará la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases. Documento 11, P. 301, 318 Fem Presión arterial femoral Fem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión arterial izquierda PAD Presión arterial derecha PIC Presión intracranial PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado ETIO2 Concentración de O2 FIO2-ETIO2 Diferencia entre Inspirado/espirado
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Óxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FIN2O concentración de N2O inspirado EN2O concentración de N2O espiratorio final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 1 Documento 13, Páginas 322 • Agentes anestésicos - Tecnología de Infrarrojos de GE-Mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-sCAO, E-sCAOV, E-CAO, E-CAOV y E-CAOV; Los módulos E con la opción de identificación del agente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agentes anestésicos (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 13, Página 318 Concentración alveolar mínima (MAC) NOTA Solo para módulos de los gases CARESCOR compactos. El uso de CAM tradicional o CAM de infrarrojos durante la configuración del monitor de gases CAM-ES proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAM-ET, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y oople un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAM-ET.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 13, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAIO, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX. Los módulos E con la opción de identificación del agente identifican y seleccionan automáticamente Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros. Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja, en cuarenta e información según la norma IEC 60601-1-8 Notificación Sonora y visual 2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 13, P 175 Límites de alarma de ECG Los Alarmas FC pueden fijarse en Único o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página «j», ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de ETCO2. FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y o continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2I2I. 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPISpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Única. Aparece FPISpO2 cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPISpO2 no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de los alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva	2.7.10.7 Presión arterial invasiva Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas x (Página ej, Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (a) (Página ej, Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.B Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.B Agentes anestésicos. Documento 11, Página 335</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de pos. 2. Seleccione la ficha Agente(N2O > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EAAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea. Documento 11, Página 214</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea NOTA Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3-30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>3. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de fecha.</p>
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 382</p> <p>Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales. <p>Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma por arritmia.</p> <p>4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taquí SV, Duración Taquí SV, FC para Taquí SV/min e intervalo de pausa.
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 348</p> <p>Documento 12, P 3</p> <p>Comportamiento de los pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tonos. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma, que continúe indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas activas 2 min Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385</p> <p>Transmisión neuromuscular</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. Documento 11, Página 393</p> <p>Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> Tren de cuatro, TOF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensar. <p>Permite una mejor observación visual del debilitamiento en los respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuento post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes; en estos casos, el TOF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 7, Página 4</p> <p>DOCUMENTO 25</p> <p>Accesorios</p> <p>SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Traducción</p> <p>Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) (indicar marca modelo y/o número de parte) con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1623-811 Air hose assembly 0231-1623-813 Se anexo registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>Traducción</p> <p>Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p>
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>3.1.1 Conectores para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexo registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 5 DISS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS, DISS 4.6 m/15 ft hose assemblies ANSI, DISS 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>Traducción</p> <p>Juego de manguera Diss Diamond Juego de manguera Diss, NUG Juego de manguera DISS 4.6 m/15 ft</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo Bedicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca: Speed Air, Modelo: 4000, Jugo Quiere REGISTRO SANITARIO SEGUN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 8, Página 3 Reg. d/A/e, 15 PCM/AJum/16/16 p. 10/11</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Mínimo 1.5 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Color</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 42K75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador: 1/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m, 96 longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m, 96 longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5057AEF 5e anexa registro sanitario Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Hytrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/pkg tube material: hytrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: - 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) - Y-piece - swivel elbow with gas sampling port - for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: - 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) - Y-piece</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>swivel elbow with gas sampling port - for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 in tubo Di: 22mm, conectores: 22mm F, 1/pkg Material del tubo: (elastomero polyester termoplástico), material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) - Pieza en Y - Codo - Para humidificación pasiva</p> <p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 5e anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 20, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal - Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro ID - Bolsa sin liter de 0.5 l - Codo con puerto de muestreo de gas con tapa - Filtro BV (303) en la rama inspiratoria - HCH (5704) - 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores noche</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Incluye: - 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) - Y-piece - swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) - Pieza en Y - Codo para humidificación pasiva</p> <p>3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR2290X 5e anexa registro sanitario Documento 6B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23, Página 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los expirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex con capacidad de:	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: - Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual. Libre de latex, Neopreno, Autoclavable</p> <p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm
3.6 Para SpO2:	3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.6.3 Un sensor multishot reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.3 Un sensor multishot reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dntos de los pies, anal; 1 (senal) usando cinta o envoltura posea tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esofago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 FAN GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaños:	3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaños: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 19, Página 1 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care-reusable BP cuff Traducción Manguito de BP de uso general reutilizable
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables para ECG, 29 in (74 cm) Multi-link, 3/5 de ECG, cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017005-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable. o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric, Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAIO, E-SCAIOV Package size Pkg of 10 units
	Traducción D-fend Pro, Azul Aceto Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAIO, E-SCAIOV Tamaño de paquete Pqt de 10 unidades



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestreo de gas desechable con Luer mocho / mocho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de InvBP dual Abbott-Hasplra, 4 pies (3.6 m) para transcap INVIV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pie (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte). Documento 1, Página 10-3 Documento 21, Página 8 6 Sensor de flujo (GE, 2069358-001-S) Sensor de flujo - autockvable, cant 1
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Licitación Accesorios Específicos
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 33118733) (Marca: Medtronic (Covidien); REGULATORIOS VIGENTES; Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Green)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	(IMAGEN) Kendall Electrodo Medi-Trace 200 (IMAGEN)
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES; Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kitty Cat Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 16, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de desfilamiento, azul/cara/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de desfilamiento, verde/blanco



ANEXO 1.3

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarellas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: Se anexa registro sanitario	4.4 Mascarellas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanco



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 3111B733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1 DOCUMENTO 23, P. 8, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Garnel)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	(MAGEN) 4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits) (Marca: Smiths Medical / Medex. Modelo: MX9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/5882 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 MX9505T Caja con 10 kits
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasiva (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Bickford Omnicon modelo 80130 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 10 Página 1 anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Referencias:	5 Referencias: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.3 No requiere.	5.3 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, gosodact: BSP 3/8, S90-116 o NIST Todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE
8.2 Para bienes internacionales:	DOCUMENTO 20, P. 1 8.2 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. ISO 13485:2012/AC2012, VIGENTE NO. SK 60109677 (CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTI-C-12036-60-17) Reglamento BSP 3/8, 2017 ISO 13485:2012/AC2012, VIGENTE NO. SK 60109677 (2017) CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTI-C-12036-60-17
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: Documento 20 8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE VIGENTE No. VTI-C-11340-01-1004-543-12



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

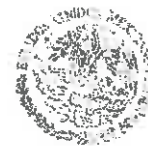
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26 Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16
8.4 Para bienes nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517EZ016SSA, VIGENTE Corestation 620/650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
8.A.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	8.A Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN 8.A.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANGEL CLOODALDO ESTRUJOSA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Cel. [REDACTED]

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
 FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO
 ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR
 CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN
 PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA,
 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY
 FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.		806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	9	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	8	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	856,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

872

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

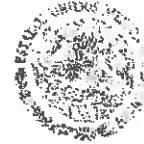
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión"
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al **Anexo No. 2.1** de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p>ANEXO-1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten numbers]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0216

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXO 3

OLIVER'S
SITE

B



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Entidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Observaciones
1	Coahuila	UMAE HE CANA LA PAZA	Serna y Zascabia SMI Col. La Haza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédico	11829	531.055.0024.03.01	Angógrato arco monoplanar.	1	
1	Coahuila	UMAE HETI LEON	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320, Leñ. Guajalajara, Jalisco	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angógrato arco monoplanar.	1	
1	Coahuila	GUANA MUTO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320, Leñ. Guajalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Venuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angógrato arco monoplanar.	1	
2	Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CAMIC, JAL	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacallante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Atlixero Mier, Cd. Saltillo Morelos C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Baja California	HG2MF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Frecc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	HGRI-UMAA Tijuana, BC	Calle Carretera #16901 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvtd. Francisco J. Milpa No.4090 de E. Cobeso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Chihuahua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Informavil Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
2	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrochusa Col. Fraccionamiento Kioso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HG2MF MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Italia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lireros del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	Dominio Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	Cdad. del Huaso SMI Entre Cda. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal Sur	HG2MF SAN ANTONIO DE LOS RIOS, COAH	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Centro	Administrador	C.P.	Correo Electrónico	SE	Clave	Equipos	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Etnia Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seis y Zasechila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Av. San Fernando No. 207 Etnia Cruz Yaris y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Temanos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogueal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Etnia Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Etnia Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Yargua Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.yargua@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXPE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acañal Nancatlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Dolanseros de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Jalisco	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepic, Col. El Tepic, C.P. 47405, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	México Oriente	Av. Gustavo Baz San Número, Ex. Filiberto Gómez, Col. Paccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapatlan, Tlalapatlan de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	México Poniente	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Morales	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jalisco, Jalisco, Morales	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Morales	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Mexicanán, Mexicanán, Morales	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbule C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	17
2	Nuevo León	José Ma. Faras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	Enl. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Oaxaca	Ctd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
2	Oaxaca	Carrtera Tlaxipec Vialla Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Atendimiento Ciudad	Cargo	Correo Electrónico	IME	Presupuesto	Unidad Federativa	Cantidad
2	Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaranz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREXITA DE MONTES, ORO Ezequiel Montes SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaranz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Tamaulipas	H6215 CIJUEMAA CD REYNOSA, TAMPS Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Frasco, Lomas de Jimena C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Tlaxcala	UMF51, SMLUIS TECNOLOGICO, TLAX José María Morelos SN, C. P. 90850 Tepechobol, Tepechobol, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Queretaro	1
2	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE Nazarro y Helmina SN Col. Llanedo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	3
2	Veracruz Norte	H62MF30 SN ANDRES TUXTLA,VNTE Carretera Federal del Golfo SN Cx. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE Matamoros SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO,VNTE Avenida Uruela Galvan SN, C.P. 94250, L. Magdalena, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE Calle Trópico SN, Col. Espal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE Calle Chelco (esta En Un Carro), Col. Pinar Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE Calle Morelos SN, Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CAATEMACO, VER NTE Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 96870, Caltepec, Caltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Veracruz Norte	1
3	Chihuahua	UMF35 UJAMA CIUDAD DE LA CIUDAD JUAREZ, CHIH Av. Valentín Fuentes 2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Manríquez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manrizeca@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Chihuahua	UMF35 UJAMA CIUDAD DE LA CIUDAD JUAREZ, CHIH Río Magdalena No. 269 Entre Aluminado E Hidalgo Col. Trosón San Angel C.P. 01080, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Manríquez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manrizeca@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Distrito Federal	UMF35 UJAMA CIUDAD DE LA CIUDAD JUAREZ, CHIH Río Magdalena No. 269 Entre Aluminado E Hidalgo Col. Trosón San Angel C.P. 01080, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrizeca@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Jalisco	UMF66 LAZARO CARDENAS, JALISCO Av. Lizaso Cárdenas 78 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Nayarit	UMF31 TEPEC, NAY Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olegario Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Puebla	UMF36 UJAMA 1, PUEBLA, PUE Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	San Luis Potosí	UMF37 UJAMA SAN LUIS FOTOSI,SLP Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76987 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeeth Tráedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON Av. Morelos, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Veracruz Norte	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Categoría	UBI	UBI/RF	Administrador	Ciudad	Correo	IME	SA	DESCRIPCIÓN	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMBA CD RETNOSA TAMPS	Bvda. Páez 2000 Col. del Valle C.P. 86500, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coahuila	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente subida)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintrana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGZ16 UJAMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prabon Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 ZTICALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Quintana Roo	HG077 CANCUN, Q ROO	77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RIO, VER NTE	Problemas Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cano Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Chihuahua	HG01 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCDRICOLOGIA COMISONI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Arcazotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez S/N, C.P. 66410, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Sonora	HG01 CD OBREGON, SON	Huiscapa y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Tamaulipas	HG06 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Yucatán	HG012 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzab Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
6	Guajalato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Matías Romero Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Coliagua, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
6	Guajalato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Matías Romero Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Coliagua, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Puñilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon-Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Arcazotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Zanachá y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Arcazotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Jalisco	HG0110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Olatos No. 2208 Col. Felipe Ángeles	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Sustantanes S/N Col. Niños Heroes, C.P. 56153 Texcoco de Muga, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAFERMOSA, TAB	Villafarmosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
7	UMAE HEDATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HEDATRIA OBLACIMOC, JAL	Bolsón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad, C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG011 TIJUANA, BC	Calle Carretera #16001 Col. Río Tijuana Encroa Emapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pines 88 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Bvda. Sámas y Pío Sarabia # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0053.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Origen del contrato	Unidad de Adquisición	Dominio	Responsable de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Clave de color radiante con fototerapia	Clave de color radiante con fototerapia
Baja California	HGFNF31 MEXICALI, BC	Baja California Norte	Calle 6 y Av. Landa s/n. Col. Nueva C.P. 21160, Mexicali,	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZNF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón López Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZNF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnología Centro	Carretera Independencia Tecnología Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZNF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.F. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZNF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Heroísmo No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZNF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Bvd. Guerrero y Avator Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZNF5 TEPEPE DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZNF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE H CARDIOLOGIA 84, MTY NL	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Av. Lincoln y Ent. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 63600, Meridiano Negro León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UNAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Calle 41 No. 439 X 34 Ext. Terrenos El Palmar, Col. Industrial Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Mérida, Yucatán	Lic. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE H INFECCIO CAN LA PAZ	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Av. Lincoln y Ent. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 63600, Meridiano Negro León	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza G.P. 02990, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Ovelo Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Av. Río Magdalena No. 209 Entre Alameda E y Río del Tejuel San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralas@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. General C.M.A.N La Paz	UMAE HGO OBSTETRIA, JAL	Hosp. General C.M.A.N La Paz	Balsasar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Cazaar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	José de Orliz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Michoacán	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZNF4 ZANORA, MICH	Michoacán	Av. Hidalgo y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZNF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZNF3 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MICH	Michoacán	Calle Caprés 85 Col. Los Arboles C.P. 59657, La Piedra de Caprés, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ1 TERIG, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alfaro	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	8
Nayarit	HGZNF10 SANTIAGO WICULTILANAY	Nayarit	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alfaro	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ8 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Oaxaca	Nicolas Teitzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HG17 CANCUN, Q ROO	Quintana Roo	Av. José López Portillo Espirita Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGZNF28 NAZOZARI, SON	Sonora	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nazoziari de García, Nazoziari de García, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Distribución	Clave	Administrador	Clave	Administrador	FEI	SE	Clave	Administrador	Clave	Administrador	Clave	Administrador	Clave	Administrador
8	Sonora	HGR1 CD OBERGON, SON	Huesgas y Fraccionamiento Guerrero, Co. Administradores del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	16378	Ing. Yana Gabriela Fuentes	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Yana.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica	Yana.fuentes@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Yana.fuentes@imss.gob.mx
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Islote Chirera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	16378	Ing. Yana Gabriela Fuentes	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Yana.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica	Yana.fuentes@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Yana.fuentes@imss.gob.mx
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Carrizillo, Tabasco	16378	Ing. Karim Tapia Quevedo	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Karim.tapia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Karim.tapia@imss.gob.mx
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Gocho Col. Pueblo Nuevo C.P. 88500, Carretera Ocotillo del Cárdenas, Tabasco	16378	Ing. Karim Tapia Quevedo	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Karim.tapia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Karim.tapia@imss.gob.mx
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calles Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	16378	MC. Héctor Antonio Gutiérrez	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Hector.gutierrez@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Hector.gutierrez@imss.gob.mx
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perlas C.P. 37320 León, Guanajuato	16378	Ing. Mario Alberto Mondragón	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Mario.mondragon@imss.gob.mx	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Mario.mondragon@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Mario.mondragon@imss.gob.mx
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Belisario Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	16378	Dra. Ana Ruth Hernández	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	ana.hernandez@imss.gob.mx	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	ana.hernandez@imss.gob.mx
8	Veracruz Norte	HGZ271 BOCA DEL RIO, VER	Problección Díaz Mián SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	16378	Ing. Simón García Quintanero	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Nariyá y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	16378	Ing. Simón García Quintanero	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	16378	Ing. Simón García Quintanero	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	simon.garcia@imss.gob.mx
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuil con Izamal Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	16378	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	ulises.amado@imss.gob.mx
9	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	11780	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx
9	Baja California	HGZMF12 SUILES R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	11780	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	hector.baro@imss.gob.mx
9	Baja California Sur	HGZMF28 SAN JOSE DEL CARGO BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23467, San José del Cabo, Baja California Sur	11780	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	erik.logan@imss.gob.mx
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fátima U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11780	Ing. Alan Alfonso Montemayor	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	alan.montemayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	alan.montemayor@imss.gob.mx
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 18.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cosabál Cp 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	11780	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	11780	javier.rodriguez@imss.gob.mx
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Belisario Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	11713	Dra. Ana Ruth Hernández	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	ana.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	ana.hernandez@imss.gob.mx
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #1601 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	11713	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21725, Mexicali, Baja California Norte	11713	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	11713	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	hector.baro@imss.gob.mx
10	Baja California Sur	UMFH3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	11713	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	erik.logan@imss.gob.mx
10	Baja California Sur	UMFH10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	11713	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	erik.logan@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Chz. Amoroldo Harro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Klesco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Heróclito y Jaramín Col. Tercera Etapa C.P. 27100, Torreón, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	UMFH6 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Amoyas y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle... Ramos Arizpe, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx
10	Coahuila	UMFH7 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	11713	Ing. José Alberto López Chávez	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopez@imss.gob.mx

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad Ejecutora	Domicilio	Responsable de Cuenta	Categoría	Correo Electrónico	INE	Clave	Descripción	Unidad Ejecutora	INE	Clave	Descripción	Unidad Ejecutora	INE	Clave	Descripción
10	Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	Barro y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27401, Zapagosa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26500, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF68 MONGLOVA, COAH	Bvda. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 26740, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF31 BAPFOTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26670, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF26 AGUILITA, COAH	Cd. Hospitalitas Col. Zona Centro C.P. 26550, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF50 CUATROBENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27600, Cuatreciénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tegic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26900, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Coahuila	UMF71 UJMA	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 26522, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Distrito Federal	UMF6 LA MERCEDE, DF	Av. Chuauhtémoc Esplanada Consuegra Col. Merced Bahuena C.P. 16910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bozanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Distrito Federal	UMF22 FCO DEL PASO Y T. DF	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HICARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Sera y Zanchi S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Sgo XXI	UMAE H P S Q N FERNANDO D F S U R	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Sgo XXI	UMAE H ESPEDALIDADES CANSOCI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Distrito Federal	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 1, Granatillo	UMAE HE14 CHMWR	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltes C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Veracruz	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Veracruz	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HEZ CHN CD	Av. Cuauhtémoc, Est. Carraneras y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Veracruz	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Veracruz	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sotomayor	UMAE HEZ CHN CD	Calle Polonización Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. 85120, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sotomayor	UMAE HE2S MONTREY, NL	Av. Lincoln y Pidal Velázquez Col. Nueva Merced C.P. 84180, Mineria, Mineria, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 2, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 72000, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	H628 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	HEZ BS MORELIA, MICH-OJACAN	Av. Carraneras S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 69070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	H62M2P ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	H62M2P ZACAPU, MICH	Calle Concepción y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	H62M2P ZACAPU, MICH	C.P. 60600, Apoyatzen de La Constitución, Apaxtzingo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	H62M2P ZACAPU, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Calle Salazar No. 143 Est. Col. Landa y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.
10	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Mocacama C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.165.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.165.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	Coahuila	11713	531.165.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Nombre del Contratista	Calle	FEI	EM	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nayarit	HGZM10 SANTAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Nayarit	IXQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Integración.	4
Nayarit	UMF67 CON UMAA APODACA	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	HGZM10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	HGZM10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Integración.	5
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Integración.	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Oaxaca	HEZI-UMA A OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Queretaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	UMF44 LA CERBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	UMF18 TENPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMP	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	HGZ MF 2 APIZCO, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	1
Tlaxaco	UMF 37 CALPULCAPAN, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	2
OBLACIONOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	4
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	PREI	CAI	Observación	Cantidad
10	Veracruz Norte	HGMZF38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGSZNF28 TUAMPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Veracruz Sur	HGMZF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rojo Muñoz Corvera	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0098.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
11	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZNF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick Eli Ramírez Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZNF 2 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZNF1 MONGOLVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.MAN La Raza	UMAE H PSCIU MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMIN CD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Berni Alicia Arroyo Custaneda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lina Lizeth Trabelo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZNF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lina Lizeth Trabelo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HGMZF 16 CIUDAD CUARATEMOC, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Chihuahua	HGMZF 11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Chihuahua	HGMZF 23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Guajuato	HGZNF 12 CIUDAD GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Guajuato	HGMZF 2 PAPIUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Hosp. Generales de la Paza	UMAE H6 CINILA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Pediátrica C.M.N	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Facundo García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Potenciales evocados multimodales	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 1, Monterrey	UMAE H1 CIUDAD GUANAJUATO, GTO	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 1, Monterrey	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 1, Monterrey	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 1, Monterrey	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Región	Unidad	Ubicación	Nombre	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad	Clave
13	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	1	Fotocoagulador estado sólido.			
13	Oaxaca	HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	1	Fotocoagulador integral para retina.			
13	San Luis Potosí	HGZ20 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pablos de San Vicente la. Soc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ulinda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulinda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	1	Fotocoagulador estado sólido.			
13	Shabta	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andruela Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	1	Fotocoagulador integral para retina.			
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Potosí	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	1	Fotocoagulador integral para retina.			
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. T.P. Xl Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	3	Incubadora de traslado.			
14	Hidalgo	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pontifical Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Hidalgo	HGZMF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H5:14 CMWVER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Pacilla, SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Hosp. General G.M.N La Paz	UMAE HG OMI LA PAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 42800, Deleg. de Ingeniería de La Llave	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.lloresbo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	2	Incubadora de traslado.			
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Azapuzotla, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	México Poniente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Orotés 63 Col. Las Abanderas C.P. 59357, La Piedad de Cabajas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Nayarit	HGZ1 TERC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiquipapas 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Puebla	HGZ710 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Necama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avandía Flores Magón Esp. Carretera Cardiel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91861, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.			
15	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Bahena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	1	Incubadora para recién nacido.			
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido.			
15	Hidalgo	HGZ33 TZIYUACA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tziyuaca Col. C.P. Tziyuaca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	1	Incubadora para recién nacido.			
15	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	10	Incubadora para recién nacido.			
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	5	Incubadora para recién nacido.			
15	Nayarit	HGZ1 TERC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido.			
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Cédito Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido.			
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Paloma SN Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.			
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.			
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Este, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Simantal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.			



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Destino	Administrador Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Unidad	Sal	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMIAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Pío Ibañeta No. 250 entre Aduanero E y Enrique Gálvez Tlalapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG328 URLAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linder Vías, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG32MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Concepción y 22 de Octubre SN Col. Miguel Alemán, C.P. 60620, Apatzcingan de la Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Michoacán de Ocampo 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HG211 NIETO/LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlincatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI12 MERRIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18379	18379	531.497.20683.02.01	Incluidora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG31 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universitaria C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG32 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacalle C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMIA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Fernández Martínez Col. General C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG32MF16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Jacarón Col. Tomsom Jarrán C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG32MF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Huasteco y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG32MF20 FOOTADADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG32MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG32MF19 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	UMIF Y UMIA SALTILLO, COAHULA	Damascón Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metrodriano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sotgiel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Médica	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG32MF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG32710 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG32MF8 ZHUATAMEJO, GRO	Oleatán y Retorno No. 1 Col. El Hija C.P. 40880, Teniente José Zúñiga, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG32MF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG32MF5 TAXCO, GRO	Av. De los Patrones No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG32MF19 OD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40160, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Miraflores Alma Progreso Col. Francisco Viles C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMIF 29 UMIA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poza Lora 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquis C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	UMIA H22 CHH CD	Calle Prolongación Hidalgo y Huasteco SN Col. C.P. 36510, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	UMIA HES3 OBLOTAS CHMO, JAL	Belleiro Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Vercuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vercuzco@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	HG32MF23 MONTERREY, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Mexico León	UMIA H30 OBLOTAS CHMO, JAL	Belleiro Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Mexico León	UMIA H40 LOMAS VERDES, JAL	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acilán C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Lic. Enrique Aburrán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.aburrán@imss.gob.mx	11943	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	DF de destino	Unidad de destino	Comunidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SAI	Programa	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Cuicuilco 15 S/N, Casi Est. M. U.P. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrián.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG23 URUPAN, MICH	Carretera Benito Juárez, Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF4 ZANORA, MICH	Av. México y Paseo de los Aménicos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF9 APATZINGAN, MICH	Zanora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, Calle Coronel y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG239 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Caridi Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Telcelmilla, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG26 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlaco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlaco, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HORI CUJETIARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenad@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. Máximo Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shaboa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sonoboa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shaboa	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Car. Amada S/N, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Verdeño, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG23 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Ciudadg. Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	C.P. 44100, Dominguito, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEFERIA, VER	Bosaso Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Inferior Almeida No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Consultas Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Av. López Mateos por Tulumías y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lic. Sergio Adrían Talleo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talleos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Districto Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF NORTE	Coat. Vallejo y Jacarandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBRERON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonato Tlaxiaco C.P. 09800, Deleg. Cuatrimoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villanovicio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanovicio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Sonora C.P. 86190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. Revolución 72650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torión, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Delimitación	Unidad Ejecutora	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	Sal	Clasificación	Comentarios
19	Baja California	UNIF27 TULUANA, BC	Lic. Gustavo Díaz Guadalupe S/N. Km. 11.5 carret. Antigua a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	H652MIF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	H62MIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamines y Quiranao Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	H62MIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Ocosingo y Amilo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	H62MIF13 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chiconesán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Chihuahua	H61R66 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Obeso # 8825 Col. Infonavit Argel Trias, C.P. 32958, Cd. Juárez	Ing. José Alberto López Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	jose.alopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Jesús de Velasco No. 374 Col. Fincancamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Colima	H6210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ingeniero Biomédico	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF36 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 209 Col. Paratlán C.P. 06100, Deleg. Iztaacatl, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOPRANO, DF SUR	Crd. de Tlalpan No. 2855 Nezautililli y Xaningo Col. Xaningo C.P. 04610, Deleg. Xocoatlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guajuato	H624 CELAYA, GTO	Av. Mitralismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38050, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco-Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Casimiro No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	H62MIF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Chimalcaltón y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	H62MIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLACQUEMATEJALA	Lázaro Cárdenas y Roberto Michal Col. Granada del Alamo C.P. 45500, Tlaqueematejala, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Oriente	H61R196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín 374, Sección 1, C.P. 55130, Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Ciencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Vilfransel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilfransel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	H62 68 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Sarcosol Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Morelos	H62MIF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alpacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarri@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF94 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viera Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF 65 TALLAHUA DEL SUR, OAX	Manos 1200 Esquina Con Ahíllies, Cobral Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF 1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF19 FELICAPARRILLO, QRO	Crd. Guadalupe Victoria S/N Col. Es-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esq. Progreso, Tulum, M. T. L. 1 Fracción 89 C.P. 77827, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	H62MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tonalá Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lisseth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lisseth@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Prolongación Guerrero S/N, Col. Millonarios del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fortes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Perfil	Ubicación	Descripción	Unidad Ejecutora	FEEL	SEI	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tapia Quiroz S/N Est. Camelia, Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Caménes, Tabasco	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF69 XALAPA, VER NITE	Tlaxcala, Tlaxcala	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZNF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Herin esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96400, Coatzacoalcos, Ver. frente al Coloso, Clara Aquilera	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16. Frecc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUAASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peribóles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF39-JUJAMA TLJUANA, BC	Av. Tenobajos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Day C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE CNIN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	C.I.M.N La Raza Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CNIN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZNF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Parque de las Américas S/N y Av. Garitonespo Col. San Nicolás Teztlalita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86700, Villahermosa, Centro, Tabasco	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIAHRA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIAHRA OBLACANOC, JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZNF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NITE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF16 UMMAA TELMERIA, VER NITE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s-y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Col. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HEZ CNIN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Quinta	Responsable de Equipo	Cepo	Correo Electrónico	IMSS	Sal	Distribución	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ins. López, Mónica y Ferrero de Angulo Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Shanhai	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zúñiga y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
28	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Beleno Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriónes C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavallotti	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	Agascalientes	HG321 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	No. Neguilera No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Ballestero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Velazco Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	alvaro.velazco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 94 Ex. Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Tco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Colonia de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mena	Ingeniero Biomédico	ramon.mena@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Ballestero Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriónes C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavallotti	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	No. Neguilera No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Ballestero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Verry y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 016, Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Hadero y Maanones Col. Zona Centro C.P. 27960, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HG2170 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Colima	HG21MF4 TECOMAN, COL	Colonia Jardín del Cantón No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Guerrero	HG2170 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Nayarit	HG21 TERC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
26	Puebla	HG2166 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72600, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Puebla	HG2170 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 72900, Nuevo Necama, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Queretaro	HG21 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
28	Sinaloa	HGZMF3 IMAZTLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amaluz Col. Adolfo López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Hosp. Especialidades y Unidades de Atención Especializada	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Carr. Vallejo Esq. Antonio Villeriano Col. La Paz C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parada	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	10
27	Puebla	HG2170 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Puebla	HG2166 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72600, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
28	Hosp. Especialidades y Unidades de Atención Especializada	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 94 Ex. Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	3
28	Hosp. Especialidades y Unidades de Atención Especializada	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12058	531.628.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Raíz	Distrito	Unidad Orgánica	Clave	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
29	Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Nuevo León	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGR24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGR20 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Coahuila	Ing. Lindy Lizeth Tirado Escobosa	lindy.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGR24 ENSENADA, BC	Baja California	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGR24 TECATE, BC	Baja California	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGR24 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGR24 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	juan.abasso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGR24 CIUDAD CUAMATEMOC, CHI	Chihuahua	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGR24 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGR24 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGR24 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGR24 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGR24 TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGR24 TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGR24 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 FCO I MADERO, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 PALAU, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGR24 CIUDAD ACUNA, COAH	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGR24 UMAA	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGR24 INSURGENTES, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 VILLA COAPA, DF SUR	Distrito Federal Sur	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Distrito Federal Sur	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGR24 GABRIEL MANCERA DF SUR	Distrito Federal Sur	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGR24 MOROLEON, GTO	Guajuato	Coahuila	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR24 ACAPULCO, GRO	Guerrero	Coahuila	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGR24 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Coahuila	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Equipos	Unidad Usaria	Ubicación	Responsable Comité	Cargo	Correo Electrónico	FIR	SAI	Objetivo	Contado
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpa, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E1 LEON, GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parícutos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E14 OAXACA	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Vázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E71 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E59, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terreros El Fénix, Cd. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Múrgal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EDOXTE	Superavda Lomas Verdes #52, Col. San Cruz Acallán Huautla de Juárez, C.P. 85150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Márquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlaxcala-San Francisco La Quebrada, C.P. 54730 Cuauhtlán local, Cuauhtlán local, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarenta	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Occidente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEHO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Francisco Gomez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapa, Tlaxcala	Ing. Javier Rodríguez Cuarenta	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HRO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	EDOMEX21 LUMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Piedad C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMIFR20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMIFR18 ZITACUARO, MICH	Carretera Michoacán de Ocampo Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lina y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62660, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGRMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62700 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Hidalgo	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGRMFT CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMFI0 SAN TIAGO ACQUINTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc Independencia en Col. El Belén	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMFI8 TUXPAN, NAY	Independencia en Col. El Belén	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	México y Juárez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMFS NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMFS MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HESMFI2 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nueva Morelos S/N, C.P. 87700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PHI	SU	Equipamiento	Cantidad
30	Nuevo León	UJMAA 66 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Urbina, 194 Balcones de Santa Dominga C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UJMAA 66 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Bvd. Díaz Ordaz y María Cantú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ7-JUMAA OAXACA, OAX	Czdl. Héroe de Chimalapa, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quintana Roo, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenlz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CUJUAJAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obena, Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86600, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ2 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	GTO	UJMAE HGF 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37280 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	OBLACMINOC, JAL	UJMAE HPEDVATRIA OBLACMINOC, JAL	Beisano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Est. Calle Principal, La Mata de Tempanachoco Col. Cruz, C.P. 92773, Turpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tucxan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con traza Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UJMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Turpan, Colonia Centro, 43800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Turpan, Colonia Centro, 43800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UJMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucalán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UJMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 16 SN Est. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Múndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGZ251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 92140, San Gaspar Tabualtlan, Metepec, Edo. de Méjico	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 69 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camellinas SN, Espina Sincron Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Valdez Gama y 42 Sur No. 4211, U.H. Informativ La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Arceón Romo 4 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez de la Cruz	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Destino	Unidad	Oficina	Ing. Responsable	Categoría	Función	Correo Electrónico	IMEI	C.P.	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Alarcón, s/n, Centro, Hermosillo, Sonora, C.P. 83150	Ing. Yvonne Guzmán Fuentes Hernández	Delegacional	Coordinador Biomédico	yvonne.guzman@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	Monitor de signos vitales para torácica Intensiva	5
33	Baja California	HGR1-JIMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijuana Tezaca Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOFORDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UIMA48 SN PEDRO XALPA DE N	Santiago Atlix No. 300 Col. Ampliación Peñidera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Nuevo SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. de la Torre, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.mendez@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA6 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 QUINIER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Venustiano y Pacifica SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 08 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sazon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG239 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 07 CON UIMA4, APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Univerista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marín Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG210 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Chaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhautla	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duango y Remán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMA6 HE CAMILA RAZA	Serie y Zacañón SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMA6 H ESPECIALIDADES C.M.N. SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejor 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades C.M.N. HET LEON, GUANAJUATO	UMA6 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Veracruz	UMA6 HE14 QUINIER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Veracruz	UMA6 HE17 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2656 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Veracruz	UMA6 HESP OBUATOS CINCO, VER	Boltonio Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Veracruz	UMA6 HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	hans.laur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Veracruz	UMA6 HINPECTO CIN LA RAZA	Zacañón y Jacaranda SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Medio Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 3FA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendía	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Osos 101, C.P. 61801, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Oaxtepec	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	juan.saenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Ubicación	Administrador	Perfil	U.I.	Observaciones	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Uruapan	UMAF HEDVIATRIA OBLACANOC-JAL	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGR 12 S LUIS R COLONADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Chiuhuatlan	HGR 015 CHIJIJUAHA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cofreña	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR 18 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR 26 PARRAS DL FLENITE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR 27 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR 27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR 28 CIUDAD AGUIJA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF48 ARBUJOLLO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR 24 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR 25 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR 1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAF HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.M. La Raza	UMAF HGO 3 CINN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá Méndez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF178 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF19 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF168 TEPIC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF35 PONCILTAM, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF141 SAN JUAN DE LOS RAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF168 TEPIC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGR 212 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGR 10 SANTIAGO	Ing. Olier Gerardo Ruiz Mifranfortes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGR 22 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGR 21 JUMILLA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad de Negocio	Domicilio	Identificación del Contratista	Campo	Código de Cuenta de Corriente	Correo Electrónico	Presupuesto	Estimación	Clasificación
35	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Vado Nacional S/N. En Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Bautista, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 5 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	16416	jaima.megalán@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Thardo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	linda.lirio@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Sonora	HGRI CD OBRERON, SON	Huaguay y Prologacion Guerrero, Cd. Municipales del Inmss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Tlaxcala	HGZ 7 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Tlaxcala	HGZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CAROL, VER NTE	Avenida Flores Magón Est. Carretera Camal - Nautla, Col. El Morado, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Sur	HGZB CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 5 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de sec. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF16 ONEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 94800, Onealca, ver. subdele a la región de jugueta	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional manzanillo de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94600, (postero nuevo), ver rte a tienda 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 87700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col.Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Mérid, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemada No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
36	Chihuahua	HGZMF23	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Martínez	Jefe de Servicios Administrativos	16418	miguel.marina@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesera, Manzanillo, Colima C.P. 28869	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carrón Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Estado de México	UMAE HGO 23 MONTERREY, MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila de Zaragoza	Ing. Alan Alfonso Martínez Mayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	alan.martinezmayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Estado de México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Barro Nuevquán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Estado de México	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boleque de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleña, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	ray.borges@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HGZ SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Vado Nacional S/N. En Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Indio Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	guillermo.aveniño@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel
37	Estado de México	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano e Hidalgo Col. Tlaxiaco San Angel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	gustavo.peralas@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel
37	Estado de México	HGZ96 COACALCO, EDO MEX	Bvd. Ocoacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel
37	Guerrero-Rob	HGP7 CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región: 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	16424	jaima.megalán@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel
38	Distrito Federal Sur	HGZ2A POC DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Delas, Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16319	gustavo.mendez@imss.gob.mx	531.053.0368.05.01	16319	Unidad de Atención de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Localidad	3er piso	Administrador	CATEG	Correo Electrónico	RFC	CUV	Descripción	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Edificio Elías Calles No. 413, Ermita Veracruz Col. Santa Anita C.P. 06800, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF38-UAA4 Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UIMA448 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Alatorre No. 300 Col. Ampliación Patriótica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Punguatepec, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesapay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Yllavejancio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.yllavejancio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Griego Obstericia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cdad. Valiente Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorobp@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENHXPTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Ancian Navacaban de Juaréz, C.P. 59150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Aménidos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Caméllides SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayullo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGRI CULLAJCAN, SIN	Francisco Zarco y Andaroca Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUIJAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UAA4 TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Ortega No. 200 Escuela Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Remón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.fogan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Chiuhua	HGRI CHIHLUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Paseo Conces Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cardador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 84, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 84, NTY NL	Av. Lincoln y Sra. María García, Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Fangel García	Director Administrativo de la UIMAE	eduardo.fangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Compañía	Unidad de Negocio	Domicilio	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	TELEFONO	CI	Integrante	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Guadalupe, Esq. Carreteras y Fuelle, SMI Col. Fomando Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Prigo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMN CD OBREGON, SON	Calle Promoción Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y 960 OTE. Col. Tomsón Jarroín C.P. 27280, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Franco SN, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacalco, Coacalco de Barrido, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URLAPAN, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo, Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050,	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Hadero y Paseo de Los Añenitos SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Surzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPULI, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59900, Zacapula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG5Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Abundias C.P. 59557, La Piedra de las Cadenas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 277 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF10 SANTAGO ACQUINTLANAY	Nordes Echeverría en Cal. Cuahuimoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG245 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcéspro Col. San Nicolas Teitacana, C.P. 78720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HG198 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pro Suárez C.P. 79200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Sargo, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Querétaro	UMAA TSANTAMGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SN Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nipotes Col. Campestre Col. 77020, Chetumal, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nevada Zapata, 208 Pedro Moreno y Tomas Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2MF3 IMZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Imzatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tampico	HGR1 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG2 MF6 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Teacala de Xicotelic, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HG2MF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817 Col. Solidaridad C.P. 93910, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 8 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 498 X 34 Ex Terreros El Fielak, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Corinas s/n, Infiernito Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomulsión.	1
41	Hidalgo Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HES1 CHAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ulises Hirsch Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	ulises.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomulsión.	1
41	Sinaloa Fielak	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tlaximanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78887, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomulsión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Organismo	Unidad	Domicilio	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Modalidad	Clave
42	Aguascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Fontaine s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 292 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A PEO DEL PASO Y T. DF SUR	AMM No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIAGO, GR	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Chins XVI	UMAE HCARDIOLGIA CHINS XVI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES C.M.N LA RAZA	Seis y Zedilla S/N Col. La Raza C.P. 02960, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 1A, Veracruz	UMAE HESPECIALIDADES N° 1A, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convenciones y Pailita S/N Col. Formado Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Cuahuila	UMAE HESPECIALIDADES N° 71, CUAHUILA	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Fedeal Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	fedeeal.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Akaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	akaro.varduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZ289 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Juárez No. 1968 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO JAL	Auilan No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMF1 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcúrciga	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olier Gerardo Ruiz Magallanes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Póble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabó	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina, Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lisset Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.tirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Orcasiva y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82749, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Carretera de Orizaba de La Llave Oriente 6 y sur 41 col. Centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZ28 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

País	Estado	Unidad	Ubicación	Coordenadas	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Ext.	CEL	Ext.	Ext.	Categoría
43	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ferriss y Av. Juarez No. 100, Col. Zona 19716 C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lendo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11 A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Calle 11 A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIAPAS	Calle Juvenal Aragón Romo 4 480 Norte Zona PRONAF del Río de Ocosingo, México	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, CHIAPAS	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocosingo, México	Ing. Edgar Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE HE CINILA RAZA C.M.N La Paz	Santa y Zacahuila SIN Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Apatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cauatemé No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Duchanos C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	davnava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Av. Cauatemé, Esc. Carranques y Pasilla SIN Col. Fernando Hoger C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE HESP OBLATOS CIVNO, JALISCO	Bolesano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vercator Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vercator@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE HG CINILA RAZA, PUEBLA	Av. Cauatemé, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cauatemé No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Duchanos C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Cuernero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SIN Esc. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07160, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZB URUPAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Est. Con. Eco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chignahuapan de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGSMF12 LINAPES, NL	Emilia Carranza y Niños Héroes SIN, C.P. 07700, Linajes, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Gascorpeo Col. San Nicolás Telizitlán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Arcángulos Col. Los Pasados C.P. 33200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Título de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ17 XALAPA, VERITE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ18 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 07070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ19 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 94 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 07150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	12183	531.941.0972.03.01	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia 8 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabernas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chiapas	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Av. Hto Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chiapas	HGR6 UMAA CD JUAREZ, CHIAPAS	Durango y Román Reyes Fraco Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chiapas	HGR1 CHIQUILA, CHIAPAS	Av. Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chiapas	HEZ 1 SAUTILLO, COAH	Cist. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16114	531.941.0980.03.01	16114	531.941.0980.03.01	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Subentidad	Detalles	Administrador Contrato	Cargo	FEI	SP	Interventor	Cantidad
44	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomecánico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Asanón Hernández Torres	Coordinador Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY/NL	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UM/AE	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especializadas N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Yzaquiez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomecánico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Pionero	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becamí Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becamí Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomecánico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomecánico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELICAPARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomecánica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomecánico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ21 HERMOŠILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomecánica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomecánica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomecánico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Vengado	Coordinador Biomecánico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Panella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomecánico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomecánico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomecánico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Comisaría	Unidad	Distribución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	INE	Clave	Descripción	Comentarios
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Distrito Federal Sur	Belenso Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	18655	531.941.1012/01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34960, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMMA OMACA, OAX	Oaxaca	Carr. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncadat@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtepec-Valle Nacional S/N San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncadat@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Trabeo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Felicit, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiah Amalob Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amalob@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Av. Prodigación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Chiapas	Municipio escociera s/n Col. Huimtlá Centro C.P. 30540, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Av. Hb. Ornelas, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 280 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapatin San Angel C.P. 91080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 280 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapatin San Angel C.P. 91080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. Hb. Ornelas, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP. 39000	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garza C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Bvd. Morelos est. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prodigación. Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43980	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Caspapas C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF8 TEPALI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepali del Río de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prodigación. Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43980	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	UMAE HG CANTA RAZA	Hidalgo	Carr. Vallejo y Jaramar Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botafinas	Jefe de la División Biomédica	joss.floresb@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG2194 EL MOLINITO, EDO	Morelos	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Bartolo Nauzatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	1
47	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Morelos	Av. Camélias S/N, Enrique Simón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Oaximo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	2
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Avs. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Golaia, Charo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	1
47	HG228 TEZUITLAN, PUE	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	1
47	HG215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guatemalteco Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	2
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Trabeo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	2
47	HG22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Castro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adult	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Prodig. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0046/01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Caspapas C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0046/01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Domicilio	Responsable	CUI	Correo Electrónico	PSI	ES	Verificador Interstros	Destinatario	Cantidad
48	Hosp. General Obstetrica Jalisco	UNIMEX HSG OBSTETRICAS JALISCO	Bonifacio Dominguez No. 771 Col. Independencia Uruema C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Erazar González Cazaras	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados	ciudadon	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMIA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		1
48	Puebla	HGZ15 TERHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Tetzimila, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narand y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 617, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Interstros neonatal para cuidados		1

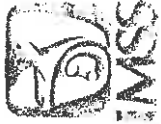
1,772

Handwritten signature



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida-38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXO
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO



DICE:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	DISTRICTO FEDERAL	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano e Isoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano e Isoflurano

[Handwritten signature]



No.

DICE:

DEBE DECIR:

37	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL
38	Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Control de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.328.01.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O

6



DICE:		DEBE DECIR:											
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

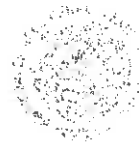
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia.

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

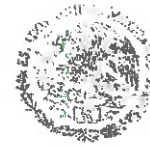
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACION
 7



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

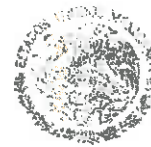
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Relación a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

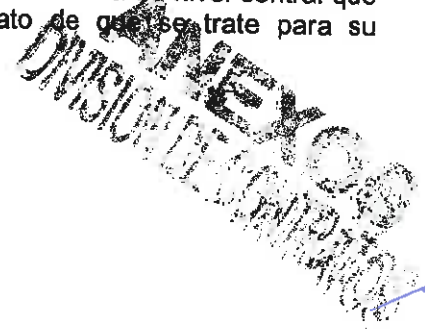
Dichos manuales se relacionan a continuación:

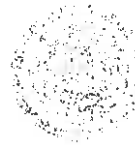
Título	16	Referencia	17	Área	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.





FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contrasta, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el estado de los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tuvo la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03/21/2018

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
7. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

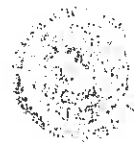
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
(Firma)				(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0216**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

SMITHSONIAN

6




GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual									C. MODELO	Factura referencia		
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	3	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y polígrafo	4319236 Factura referencia 4319236	1
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	4	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C. MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	5	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	Comprobante de Entrega GON 4030988	1
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	6	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 055.Mar11.7900C-CV.Breas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	Certificado de aceptación GON 2839565	1


 GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JI6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89832 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000989-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitores, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de verificación y soporte de vídeo; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JUL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Carestation; Ivent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Carecapse B850; Carecapse B850; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



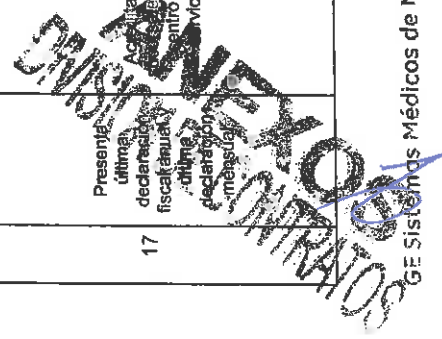
GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCM/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32



GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali- Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211		
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16	
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16	
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Grafte Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 528692572961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	2015	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compra venta de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; Vent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33



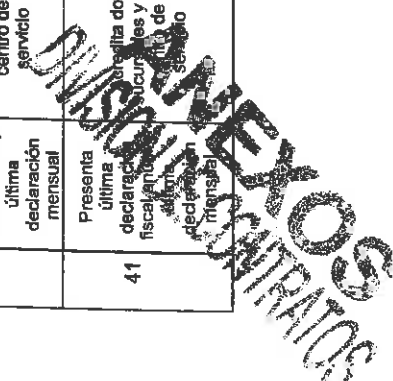
GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										GON No. 4194795, 4200408	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223418	33	
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33	
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33	





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019G/R040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 68935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19	
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 8 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19	
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19	
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19	



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definitum 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161094 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JIL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						20 de septiembre del 2012				
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compra-venta de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Birvo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4

Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16BI0478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16BI0478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (FOD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (FOD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual											GON No. 4194795, 4200408	
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48		
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/S 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	43, 44, 48		
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48		



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Accredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Accredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39	
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Accredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aespire 7900; Canescap 8850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39	
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Accredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDE/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	38, 39	



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual																		
76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditados sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39								
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditados sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiografo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39								



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No, 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO: LA-019GVRM/40-ER-2017
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
 FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Partida	PREV	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PREV-SAI	Porcentaje de Descuento (Diferencia entre el precio de referencia y el precio de descuento)	Descuento	Precio Referencial	Importe Total referencial (PREV)
1	11629	531,055,0024,03,01	Angiógrafo arco monopolar.	3	3,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	64,294,920.00
3	16362	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,873.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.83	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,473.86	43.77%	1,399,865.34	1,798,608.52	17,983,905.18
9	11780	531,324,0201,03,01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	6	4,336,765.53	79.36%	3,443,246.71	893,518.82	5,373,130.95
16	16379	531,497,2083,02,01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531,341,2487,03,01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	194,005.00	4,155,995.00	158,307,610.00
31	12046	531,619,0411,03,01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.99	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,929,993.18
32	16400	531,619,0403,02,01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,561.63	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22
33	11787	531,327,0292,01,01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambuladorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,984,229.14
34	16418	531,924,0031,03,01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,290.17	31.00%	631,556.66	1,405,733.32	35,143,082.93
35	16416	531,924,0031,03,01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34	22.51%	206,655.38	711,404.96	36,993,057.79
36	16419	531,924,0031,03,01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34	21.75%	225,277.97	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531,924,0031,03,01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	5	1,296,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,981,543.06
38	16313	531,053,0356,05,01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,439,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531,053,0372,00,01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,987.91
42	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,433,993.11	7.56%	162,837.49	1,991,997.62	67,897,318.93
48	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cullados intensivos	20	640,542.64	4.80%	24,694.96	515,677.68	10,313,553.57
				385					
								LVA.	79,914,447.55
								TOTAL	579,807,494.76

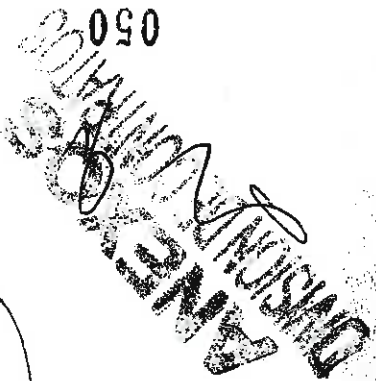
LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Angel Ciodoaldo Espinosa Yescas
 Representante Legal

Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
 yolanda.galan@gse.com / santamaria.galan@gse.com
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

[Handwritten signature]

2581



O

T

X

E

T

N

I

S